



FIRMA DIGITAL
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO
Firmado digitalmente por PONCE ROQUE Javier FAU 20148247084 son
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2026 13:00:17 -05:00

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 036-2026-MPP/A

Puno, 16 de enero de 2026.

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.

VISTO Y CONSIDERANDO:

Que, el escritor y antropólogo José María Arguedas, calificó a Puno, como la "Otra Capital del Perú", y fue designada por Decreto Ley N° 24325, como "La Capital de Folklore Peruano" en fecha 07 de noviembre del año 1985; es conocida como "Ciudad de Plata", "Ciudad del Lago Sagrado de los Incas"; ha sido, y es cuna de grandes músicos, poetas, artistas e intelectuales, cuyas obras y creaciones han trascendido incluso a nivel mundial;

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Instituciones, Organizaciones, y personalidades; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a los REPRESENTANTES NACIONALES E INTERNACIONALES, quienes participaran en el "II CONGRESO NACIONAL DE LA DIABLADA PUNEÑA" y "I CONGRESO INTERNACIONAL DE DIABLOS Y DIABLADAS DE LATINOAMÉRICA", organizada por la ESPECTACULAR DIABLADA BELLAVISTA, fortaleciendo el diálogo intercultural y la salvaguarda de esta manifestación tradicional;

Que, estando en uso de las atribuciones conferidas por la Constitución Política del Perú y la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - EXPRESAR, a nombre de la MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a los REPRESENTANTES NACIONALES E INTERNACIONALES, quienes participaran en el "II CONGRESO NACIONAL DE LA DIABLADA PUNEÑA" y "I CONGRESO INTERNACIONAL DE DIABLOS Y DIABLADAS DE LATINOAMÉRICA".

| CONVENIENTES NACIONALES | |
|--------------------------|------------------------------|
| REPRESENTANTE | LUGAR |
| Lima - Perú | Alfredo Fuster Ríos |
| Lima - Perú | Carlos Sánchez Huaríngá |
| Lima - Perú | Job Galarza Puertas |
| Cusco Perú | Jaime Zamata Paucar |
| Paucartambo - Cusco Perú | Raúl Medina Yabar |
| Huancavelica - Perú | Moisés Villa Machuca |
| Cajamarca - Perú | Spencer Rodolfo Herrera León |
| Cajabamba - Perú | Kevin Salcedo Honores |
| Puno - Perú | Boris Espezuza Salmon |
| Puno - Perú | José Núñez Mendiguri |
| Juli - Puno - Perú | Boris Espezuza Sardon |
| Juli - Puno - Perú | Víctor Anchapuri Zapata |
| Puno - Perú | José Morales Serruto |

ARTÍCULO SEGUNDO. -DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER, que la Oficina de Tecnología e Informática, publique la presente resolución en el Portal Web Institucional de la Municipalidad Provincial de Puno <https://portal.munipuno.gob.pe/>.

REGÍSTRESE Y COMUNIQUESE.

Firmado digitalmente
Lic. Javier Ponce Roque
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO



Firmado digitalmente por JUAREZ
CHECA Roberto Carlos FAU
20148247084 son
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 18.01.2026 13:00:32 -05:00